



Propuesta de Moción sobre la problemática causada por las Vespa Velutina SSP Nigrithorax

AL amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipaldel Ayuntamiento de, desea someter a la consideración del Pleno, la siguiente **MOCIÓN**,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El avispon asiático, *Vespa Velutina ssp. Nigrithorax*, es una especie incluida en el catálogo español de especies exóticas invasoras y viene por tanto regulada por el Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, que establece la necesidad de arbitrar estrategias de gestión, control y la posible erradicación de las especies exóticas invasoras.

En la actualidad se considera ampliamente distribuida en Francia y Portugal, ya llega a ocupar más de la mitad de sus departamentos y se ha constatado su presencia en otros países límites. Llega a España en 2010 ocupando ya muchos municipios de las comunidades autónomas de la cornisa cantábrica, y continúa por gran parte del territorio nacional.

La especie va invadiendo progresivamente nuevos territorios, de cada nido saldrán de 100 a 300 reinas fecundadas para el año siguiente, se calcula que la velocidad de avance es de hasta unos 90 – 100 kilómetros al año. Esta podría verse acelerada por los transportes de mercancía como ya ha ocurrido.

Por lo antes expuesto, el Grupo Municipal del Ayuntamiento de....., conforme el acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva de la Federación Asturiana de Concejos en reunión celebrada el 27 de Octubre de 2017, a propuesta de la C.O.D.A.C.C. (Confederación en Defensa de las Abejas en la Cornisa Cantábrica), la A.D.A.P.A.S. (Asociación en Defensa de las Abejas en el Principado de Asturias) y F.A.P.I. (Federación de Asociaciones de Apicultores del Principado de Asturias), que trabajan con el fin de divulgar y concienciar a la sociedad y a sus instituciones de los



riesgos que supone la llegada de la Vespa Velutina ssp. Nigrithorax, propone al pleno que apruebe los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Qué el Pleno del Ayuntamiento derespalde esta Moción, apoyando y tomando iniciativas sobre divulgación y concienciación ciudadana, para tratar de controlar el avance y minimizar los daños que ocasiona esta especie invasora.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno del Principado de Asturias y al gobierno de la Nación, que consignen una dotación presupuestaria adecuada, para llevar a cabo formación en todo el territorio asturiano y dotar a todos los Municipios de los medios necesarios de cara a realizar tramposo para la eliminación de reinas y la retirada de los nidos, para frenar o al menos disminuir la expansión de la Velutina.

TERCERO.- Dar traslado de esta Moción a todos los Grupos con representación en la Junta General del Principado de Asturias.